



FIRMADO POR

La secretaria, Mertxe Arnedo Lana  
24/04/2026



Ayuntamiento de **Galar**  
Galarko Udala

NIF: P3110800D

**SECRETARÍA**

Expediente 280923X

## SESIÓN ORDINARIA 12 MARZO 2026

**Se procede a la publicación en extracto de acuerdos aprobados en dicha sesión:**

### **1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES**

Vistas las actas correspondientes a las sesiones de 8 de enero, 19 de febrero y 22 de febrero de 2026, las mismas se aprueban por unanimidad.

### **2.- APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA PARCELA 38 DE ESPARZA. MAXIMINO SAMPER (EXPEDIENTE 173234D)**

Visto el Plan Especial de Actuación Urbana (PEAU) que se tramita con número de expediente 173234D, para posibilitar la edificación de una vivienda más en parcela 38 del Polígono 10 de Catastro, promovido inicialmente por D. Maximino Samper Tanco, que fue aprobado inicialmente en sesión de Junta de Gobierno de 11 de octubre de 2024. De acuerdo con lo previsto en el PEAU, se prevé la cesión de suelo, sin que exista monetarización alguna.

Visto que el expediente fue sometido a información pública previa publicación en el BOLETIN OFICIAL de Navarra de fecha 16 de mayo de 2024, y que durante dicho periodo no fueron presentadas alegaciones.

Visto el informe de los servicios técnicos municipales.

Se acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar definitivamente Plan Especial de Actuación Urbana (PEAU) de la parcela 38 del Polígono 10 de Catastro, promovido inicialmente por Maximino Samper Tanco.

2º.- Indicar a los interesados que deberán ingresar la tasa liquidada en el recibo adjunto, que recoge os importes establecidos en concepto de tasas por tramitación de PEAU (448,01€), en aplicación de la Ordenanza Fiscal sobre Tramitaciones Urbanísticas.

3º.- Publicar anuncio en el BOLETIN OFICIAL de Navarra

4º.- Notificar a los interesados



GALAR

Código Seguro de Verificación: ARCA ACRA VN7U AVDA LNAD

**Acta pleno ordinario 12 de marzo de 2026 - SEFYCU 312514**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.cendeadegalar.es/>

Pág. 1 de 1